

### COMISIONES



Núm. 506

VIII Legislatura

Año 2011

### PRESIDENCIA

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Rosario Torres Ruiz

Sesión celebrada el jueves, 2 de junio de 2011

### ORDEN DEL DÍA

#### COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 8-11/APC-000313. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de la Presidencia, a fin de informar sobre las nuevas competencias que va a asumir la Delegación de la Junta de Andalucía en Madrid, sobre el asesoramiento y consultoría a empresas y medios con los que contará para ello, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 8-11/APC-000325. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de la Presidencia, a fin de informar sobre las competencias de la Delegación de la Junta de Andalucía en Madrid, presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José García Giralte, Dña. Regina Cuenca Cabeza, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista.

#### PREGUNTAS ORALES

8-11/POC-000390. Pregunta oral relativa a los viajes de la Consejera de la Presidencia en el segundo semestre de 2011, con relación a la Cooperación al Desarrollo, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía.

8-11/POC-000419. Pregunta oral relativa al concurso de creación contemporánea sobre la memoria de Andalucía Imagenera, formulada por los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y Dña. Dolores Blanca Mena, del G.P. Socialista.

8-11/POC-000420. Pregunta oral relativa a las actuaciones de la Fundación Tres Culturas, formulada por los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista.

---

#### PROPOSICIONES NO DE LEY

---

8-11/PNLC-000114. Proposición no de ley relativa a ONG y cooperación internacional al desarrollo, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

---

## SUMARIO

---

Se abre la sesión a las once horas, trece minutos del día dos de junio de dos mil once.

### Comparecencias

8-11/APC-000313 y 8-11/APC-000325. Comparecencias de la Excm. Sra. Consejera de la Presidencia, sobre las competencias que va a asumir la Delegación de la Junta de Andalucía en Madrid, asesoramiento y consultoría a empresas y medios con que contará (pág. 4).

Intervienen:

Dña. María del Mar Moreno Ruiz, Consejera de la Presidencia.

Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José García Giralte, del G.P. Socialista.

### Preguntas

8-11/POC-000390. Pregunta oral relativa a los viajes de la Consejera de la Presidencia en el segundo semestre de 2011, con relación a la Cooperación al Desarrollo (pág. 12).

Intervienen:

Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María del Mar Moreno Ruiz, Consejera de la Presidencia.

8-11/POC-000419. Pregunta oral relativa al concurso de creación contemporánea sobre la memoria de Andalucía Imagenera (pág. 14).

Intervienen:

Dña. Dolores Blanca Mena, del G.P. Socialista.

Dña. María del Mar Moreno Ruiz, Consejera de la Presidencia.

8-11/POC-000420. Pregunta oral relativa a las actuaciones de la Fundación Tres Culturas (pág. 16).

Intervienen:

Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista.

Dña. María del Mar Moreno Ruiz, Consejera de la Presidencia.

### Proposiciones no de ley

8-11/PNLC-000114. Proposición no de ley relativa a ONG y cooperación internacional al desarrollo (pág. 18).

Intervienen:

D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Dolores Blanca Mena, del G.P. Socialista.

*Votación: rechazada por 7 votos a favor, 9 votos en contra, ninguna abstención.*

Se levanta la sesión a las doce horas, cuarenta y nueve minutos del día dos de junio de dos mil once.

**8-11/APC-000313 y 8-11/APC-000325. Comparecencias de la Excm. Sra. Consejera de la Presidencia, sobre las competencias que va a asumir la Delegación de la Junta de Andalucía en Madrid, asesoramiento y consultoría a empresas y medios con que contará**

**La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muy buenos días, señorías, señores y señoras diputados y diputadas.

Se incorpora el miembro de la Mesa, y damos inicio a esta Comisión de Presidencia, que tiene como primer punto del orden del día un debate agrupado de las siguientes iniciativas: Solicitud de comparecencia de la excelentísima señora Consejera de la Presidencia ante la Comisión de Presidencia, a fin de informar sobre las nuevas competencias que va a asumir la Delegación de la Junta de Andalucía en Madrid sobre el asesoramiento y consultoría a empresas y medios con los que contará..., y sobre los medios con los que contará para ello, y también solicitud de comparecencia de la Consejera a fin de informar sobre las competencias de la Delegación de la Junta de Andalucía en Madrid.

Para dar inicio a esta comparecencia, tiene la palabra la Consejera de Presidencia.

**La señora MORENO RUIZ, CONSEJERA DE LA PRESIDENCIA**

—Muchas gracias, Presidenta.

Señorías, comparezco, a petición del Grupo Parlamentario Popular y del Grupo Socialista, a fin de exponer las competencias y funciones que tiene asignadas la oficina de la Junta de Andalucía en Madrid, en relación con la difusión, la promoción y la representación institucional de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y a partir de ahora también con el desarrollo de las actividades que, hasta el momento, venía prestando el Centro de Negocios de Empresas que la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía tenía en la capital de España.

Señorías, desde su creación, en 1997, por el Decreto 234/1997, de 7 de octubre, la oficina de la Junta en Madrid, dependiente de la Consejería de Presidencia, ha estado desarrollando una destacada representación institucional y de apoyo al Gobierno, así como de todos aquellos organismos públicos y privados de nuestra Comunidad Autónoma. Una labor que resulta fundamental para la defensa y promoción de nuestros intereses ante las instituciones localizadas en la capital española.

Señalar que la creación de esta oficina vino de la mano del interés específico de la Junta de Andalucía

por reforzar su representación en plazas tan decisivas para los intereses andaluces como Bruselas o Madrid. En este sentido, a lo largo de todos estos años, esta oficina ha resultado clave en el seguimiento de las políticas y actuaciones de los distintos departamentos ministeriales que el Gobierno de la Nación ha puesto en marcha, así como un apoyo imprescindible en el desarrollo de la agenda del Gobierno andaluz en la capital del país. Por lo tanto, quiero dejar expresamente marcado que, desde su creación, la oficina ha resultado de una utilidad máxima para la representación de la Junta de Andalucía y la defensa de los intereses de nuestra Comunidad.

Con el fin de sintetizar la labor que esta oficina desarrolla en las funciones que hasta el momento tenía asignadas, podemos diferenciar el desempeño de cinco ámbitos de ejecución, a los que vendrá a sumarse la nueva área de trabajo.

En primer lugar, señorías, referirme al apoyo realizado al Gobierno andaluz y a su agenda de trabajo en Madrid. Señalar que, a lo largo del año 2010, tanto el Presidente de la Junta de Andalucía como los propios consejeros y consejeras han mantenido en torno a doscientas noventa presencias en la sede de la Delegación del Gobierno en Madrid, utilizándolo como soporte logístico para mantener distintas reuniones y encuentros institucionales.

Indicar, asimismo, la participación activa como soporte que ha tenido en las asistencias el propio Delegado de la Junta en Madrid, responsable al frente de esta oficina, con una labor que puede cifrarse en torno a las ciento treinta y cuatro acciones de apoyo a lo largo del año 2010. Junto a ello, señorías, la sede de la delegación sirve además como centro de reunión y de actividades para todas aquellas instituciones andaluzas que lo solicitan, así como es también un sólido soporte para el desarrollo de reuniones sectoriales de las propias consejerías en Madrid.

En segundo lugar, hay que señalar las labores de representación institucional que desarrolla la propia oficina. Señorías, como ustedes todos conocen, Madrid es un destacado centro de actividad relacionada y vinculada con nuestra Comunidad. Numerosas actividades culturales y de promoción de nuestra tierra tienen lugar a lo largo de todo el año, requiriendo estas una importante representación institucional, que como les puede resultar obvio y generalmente por motivos de agenda, no siempre es posible cubrir con la presencia de cargos del Gobierno andaluz. Es, precisamente, en este escenario en el que el Delegado de la Junta en Madrid, y a petición directa de las diversas consejerías, asume, de forma normalizada, el papel de representación institucional en los diversos actos que se desarrollan y tienen lugar en la capital española. Me refiero, señorías, a presentaciones de campañas, ferias, eventos empresariales, promoción de productos andaluces, presentación de libros, discos,

obras de teatro, conciertos, jornadas, inauguraciones, etcétera.

Junto a esta representación institucional, en sustitución de los consejeros del ramo del Gobierno andaluz, la Delegación de la Junta en Madrid viene realizando también la organización de forma propia de diversas actividades y actos, como es la celebración del Día de Andalucía en Madrid, o los premios Aljibe de poesía, así como la publicación de obras de distintos autores de interés andaluz.

También, como tercer ámbito de funcionamiento, quisiera referirme al que se realiza en relación con la atención y coordinación a las demandas de las Casas de Andalucía. Señorías, deberíamos sentirnos orgullosos, nosotros lo estamos, y muy honrados, de que miles de andaluces lleven el nombre de su tierra a otros lugares donde las circunstancias de su vida les han hecho situarse.

Señorías, en Madrid reside la segunda comunidad andaluza más importante de España, más de doscientos sesenta y cinco mil ciudadanos y ciudadanas andaluces que ni olvidan ni quieren vivir de espaldas a su tierra y a sus raíces, con lo cual, esta extensa red de Casas de Andalucía en la Comunidad de Madrid está resultando también atendida de manera permanente por la oficina de la Junta de Andalucía en la capital.

A todo ello hay que sumar la atención al público, para lo cual, el personal del que dispone la oficina realiza una labor de atención al público —abierto en horas de 9 de la mañana a 14 horas—, en la que se atienden a las múltiples y diversas demandas ciudadanas sobre nuestra Comunidad. A este respecto, una valoración media de los demandantes de información que acuden a la delegación y que reciben una atención personalizada, puede cifrarse en torno a unas tres mil personas, las peticiones relativas a información turística, así como en unas mil doscientas, las demandas de carácter administrativo.

Finalmente, y como última área funcional de las que hasta el momento se ha venido prestando, citarles la tramitación y gestión de los asuntos jurídicos relacionados con el gabinete jurídico de la Junta de Andalucía. Evidentemente, la oficina de la Junta de Andalucía en Madrid tramita un cuantioso número de asuntos en los distintos juzgados y tribunales de Madrid, constituyéndose como un enlace fundamental y estratégico de los propios servicios jurídicos de la Junta de Andalucía; una actividad, señorías, que da lugar a un variado número de gestiones y que es llevada a cabo a lo largo de toda la tramitación de los distintos procedimientos judiciales.

Bien. Hasta aquí, como he señalado, lo relativo a las funciones que tenía asignadas y que ha venido desarrollando la oficina de la Junta de Andalucía en Madrid. Como saben, porque así se anunció el pasado 19 de abril, y dentro del proceso de optimización de recursos en la Consejería de Economía, Innovación

y Ciencia, hay que sumar, a partir de entonces, a las funciones de la Delegación de la Junta de Andalucía en Madrid, las relativas a asesoramiento a empresas, que venían siendo prestadas por el Centro de Negocios de Empresas, que la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía tenía en Madrid.

Señorías, se ha tenido ocasión, en dos comisiones parlamentarias, de dar cumplida información sobre las competencias que desarrollaba este Centro de Negocios de Empresas, y que, a partir de ahora, serán desarrolladas por la oficina de la Junta en Madrid. Una decisión, como saben, perfectamente detallada y expuesta por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, de quien dependía el Centro de Negocios de Empresas, y tomada desde la responsabilidad que nos han otorgado los andaluces para gestionar los recursos públicos.

Señorías, desde que la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía creara el Centro de Negocios de Empresas hasta que se ha decidido que esta atención la ejecute la Delegación de la Junta en Madrid, este centro ha sido referencia en la capital para las inversiones que cualquier empresa quisiera llevar a cabo en nuestra Comunidad Autónoma. Unas competencias que se desarrollaban en las instalaciones que, como usted bien sabe, tenía Idea en un inmueble de su propiedad, situado en el Centro Financiero y Empresarial de la capital de España, y que desde su puesta en marcha en 2007 se hacía ante unas perspectivas y una coyuntura económica diferente, evidentemente, a la que hoy tenemos.

Desde la agencia Idea, se configuró este centro, con unas dependencias propias aunque sin personalidad jurídica diferenciada de la misma, con el objetivo de apoyar el crecimiento y la expansión hacia mercados nacionales e internacionales de las empresas andaluzas, facilitándoles las infraestructuras y los servicios necesarios; y, de otra, facilitar a las empresas no implantadas en Andalucía, la información y el asesoramiento necesario en relación con incentivos que pueden obtener para invertir en nuestra Comunidad.

Por lo tanto, todos los servicios encomendados han sido los que se han venido prestando desde esta oficina, que, a partir de ahora, pasa a depender de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Madrid. Imprescindible, por lo tanto, para la actividad de la Junta de Andalucía en la promoción y en la captación de inversiones para nuestra Comunidad Autónoma.

A partir de ahora, por lo tanto, será la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía la que preste, en estrecho contacto y en estrecha coordinación con, tanto la agencia IDEA, como Extenda, los servicios que se prestaban a empresas desde este centro. Ese ha sido el objeto y la actual coyuntura económica, lo que de una manera responsable, equilibrada, ha motivado que el Gobierno andaluz, dentro del desarrollo de las políticas de austeridad que venimos practicando con

la prestación de los mejores servicios públicos, hayamos tomado esta decisión. Una decisión enmarcada en la reordenación del sector público andaluz, donde primamos, por lo tanto, la optimización de recursos públicos, sin olvidarnos de la política de restricción presupuestaria que estamos obligados a llevar a cabo, y donde radica la decisión de seguir prestando el grueso de los servicios y funciones del centro de negocios de empresas a través de nuestra Delegación en Madrid, con el apoyo de IDEA y Extenda. Una decisión, en principio, sin coste en los servicios prestados, porque estos se van a seguir ofertando de la misma manera, desde nuestra Delegación, con la implicación directa y profesional que se ha venido haciendo hasta este momento. Unos servicios que se van a ver acompañados por un mayor desarrollo y esfuerzo de los instrumentos de promoción y desarrollo empresarial que tiene para ello la Junta, que se integran fundamentalmente en la estructura de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, y, en concreto, los radicados en la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, y en la Agencia de Promoción Exterior.

Por lo tanto, desde Extenda y desde IDEA se seguirá promocionando Andalucía como un destino de inversión empresarial. Se facilitará a los posibles inversores toda aquella información que se demande y, si fuera necesario, se desplazarán a Madrid técnicos de una o de otra agencia, para informar, valorar y orientar a toda aquella empresa interesada en invertir en Andalucía.

Ahora, desde el Gobierno andaluz, entendemos que se ha de hacer de la necesidad un reto, potenciando e implementando la antena y el escaparate de la Junta de Andalucía en Madrid, y por lo tanto su Delegación se convierte en un elemento fundamental para seguir desarrollando y optimizando el apoyo con el que pueden contar las empresas que quieran invertir en Andalucía. Desde el Gobierno, vamos a seguir desarrollando la misma política de atracción empresarial que hemos venido ejecutando, con el firme propósito de posibilitar y generar la mayor riqueza para Andalucía. Se trata, por lo tanto, de establecer la mejor coordinación, al igual que se ha venido haciendo hasta ahora, por parte de la Delegación de la Junta en Madrid, en relación, por ejemplo, con la promoción turística y con la oferta turística de Andalucía, esta promoción empresarial, este punto de apoyo, esta ventana para los empresarios de Madrid hacia la Junta de Andalucía, estará situada en la Delegación del Gobierno. Con lo cual las empresas van a seguir recibiendo estos servicios desde el Gobierno andaluz con una apuesta decidida por el servicio público, por la austeridad, y con la absoluta garantía de que no habrá ninguna empresa, ningún interesado del ámbito empresarial español o madrileño que quiera generar riqueza en nuestra tierra y que demande este tipo de servicios, porque los va a recibir con toda seguridad.

Muchas gracias.

## La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Consejera.

Si mi información es acertada, para tomar la palabra en nombre, primero, del Grupo Socialista... Perdón, estaba pensando en Izquierda Unida, perdón.

No está Izquierda Unida, por lo tanto, le corresponde al Partido Popular tomar la palabra, la señora Ruiz-Sillero.

## La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Muchísimas gracias, señora Presidenta.

Quiero felicitar a la señora Consejera por la comparecencia que ha hecho, porque no ha dicho ni una sola verdad. Todas, falsedades; todo, engaño. Empiezo.

Es difícil empezar, cuando se han escuchado tantísimos engaños, y cuando no ha explicado nada de la realidad del objeto de esta comparecencia. Situemos el asunto. Después de una comparecencia, y preguntas realizadas ante la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, pues, se pone al descubierto un despilfarro más de la Junta de Andalucía, que se llama Centro de Negocios de Empresas de Andalucía en Madrid. Cuando queda en evidencia el Gobierno andaluz, de ese despilfarro y de ese favoritismo que se hace a la empresa de Bienvenido Martínez Martínez, que percibe de todos los andaluces un contrato por 159.948 euros al año para no hacer nada, el Consejero de Innovación dice de repente: «Se cierra el Centro de Negocios». No reconoce el error, no reconoce el despilfarro, no reconoce el enchufismo, y, de repente, dice: «Estas funciones las va a asumir la Delegación de la Junta en Madrid». Automáticamente, se solicita la comparecencia de la Consejera de Presidencia, de la que depende orgánicamente esta Delegación de la Junta en Madrid, para que explique cómo se va a organizar y cómo se va a hacer.

Y aquí la señora Consejera de Presidencia, pues, no ha explicado nada, y no ha justificado nada. Empieza justificando la existencia de la Delegación de la Junta en Madrid cuando ya ha sido sometida a un escándalo hace un año, y cuando se ha puesto de manifiesto, por parte del Partido Popular, de su inutilidad. Y le cuento: sigue engañando a la Consejera, y dice que allí se realiza información turística. Falso. Que se hace información de la Junta de Andalucía. Falso. ¿Y le digo por qué? Porque, lo voy a reconocer públicamente, fui personalmente a visitar la Delegación de la Junta de Andalucía en Madrid, llamé a la puerta, como una andaluza que soy, y me dijeron: «Ahí no se da información de ningún tipo». Eso ocurrió, señora Consejera.

Bien, seguimos con los engaños. Dice que allí se atiende a las casas de Andalucía, que es la representación de los andaluces en el exterior, y que tienen

una magnífica misión. Pero le digo, señora Consejera, pero si la competencia radica en la Consejería de Gobernación, ahí está expuesto en la página web. Eso es competencia de la Consejería de Gobernación, y todavía desconocemos por qué ahí dicen que se atienden esas funciones.

Dice que van a realizar una optimización de recursos: nuevo engaño. Y hoy, precisamente, viene en prensa cómo Mariano Rajoy, presidente del Partido Popular, junto con todos los candidatos a las comunidades autónomas que han resultado ganadores de las elecciones, pues, han presentado un plan de austeridad. Y lo que nos encontramos hoy, precisamente, es la cara oculta del Partido Socialista, ¿eh?, la otra cara de la moneda.

El Partido Popular presenta un plan de austeridad para sus comunidades autónomas, y el Partido Socialista, ¿qué está haciendo aquí? Pues presenta un plan de despilfarro con este Centro de Negocios, porque hay muchísimas, muchísimas incógnitas. Y usted no las ha resuelto en esta comparecencia, que era el objeto de esta comparecencia. ¿Qué pasa con los dos trabajadores que tiene el Centro de Negocios de Madrid cuando dependía de la Consejería de Innovación? Y todavía estamos a la espera que se diga quién es, y por qué, un conductor gana 43.000 euros al año, cuando hay 1.200.000 andaluces en el paro, y muchísimas familias que no perciben ninguna renta y, sin embargo, hay un conductor que percibe 43.000 euros al año, cuando no hay ningún directivo asociado al Centro de Negocios que pueda requerir esos servicios.

Tampoco ha explicado qué va a ocurrir con el piso que es propiedad de la Agencia IDEA, de la Junta de Andalucía, situado en la avenida Felipe II. ¿Qué va a ocurrir con ese piso en propiedad?

Y tampoco cuenta aquí otro despilfarro que ha originado su Consejería, en la Delegación de la Junta en Madrid, cuando se ha renovado el contrato de alquiler de la sede, situado también en la milla de oro de Madrid. Porque aquí la Junta de Andalucía no escatima, no escatima en gastos, y siempre le gustan los lujos, como el Palacio de San Telmo. Y la sede de la Junta de Andalucía en Madrid se encuentra en el Paseo de la Castellana, en la zona de alto *standing* de Madrid. Pues han renovado el contrato de alquiler, con fecha 29 de octubre de 2010, en plena polémica de la existencia y de la necesidad de esta delegación. Un piso de extralujo de 382 metros cuadrados, que han acordado subir la renta, que nos va a costar más dinero a los andaluces, y nos cuesta al año 120.605 euros, es decir, 10.000 euros al año, nos cuesta, y suben ustedes la renta. Pero, además, tampoco ha justificado el porqué se alquila, de manera conjunta, en Madrid, en esta sede de la Junta en Madrid, cinco plazas de aparcamiento, que nos cuestan 8.686 euros al año. ¿Quién utiliza esas cinco plazas de aparcamiento, cuando, según ustedes, el delegado de la Junta en Madrid no dispone de coche

oficial? ¿Quién utiliza esas cinco plazas de aparcamiento que estamos pagando todos los andaluces? Eso se llama despilfarrar, eso se llama engañar, eso se llama faltar a la verdad, y eso se llama ocultar datos, que es lo que usted ha hecho. ¿Para qué sirve la Delegación de la Junta de Madrid? Aclárelo. Pero si es que ya está puesto en evidencia que no sirve para nada, y ahora dice que van a seguir prestando los servicios del centro de negocios de Madrid, sin coste alguno, ha dicho usted textualmente. Nueva falsedad. ¿Cuánto nos cuesta? Pues le pagamos a la empresa que se creó ex profeso dos meses antes para que le dieran ese concurso, que hay que someterlo a auditoría, como se dio a la empresa Management Group, S.L, cuyo administrador único es Bienvenido Martínez Martínez, que fue presidente de la compañía Santana Motor y delegado, consejero delegado de múltiples de sociedades pertenecientes a la Junta de Andalucía, que ya eso lo dice por todo, que le pagamos 159.948 euros de contrato de consultoría. Luego, están esos gastos de personal, que son 340.000 euros, y los gastos de funcionamiento normales. Es que hay que reconocer, y eso lo recuerdo, y usted no ha hecho ninguna referencia, señora Consejera, que en cuatro años de funcionamiento del centro de negocios en Madrid nos ha costado a los andaluces la friolera cantidad de 1.317.000 euros para asesorar 11 empresas, porque hay que recordar que en el 2007 asesoró a tres empresas; en el 2008, a cinco; en el 2009, a tres, y en el 2010, a cero empresas. Es que cada empresa nos ha costado 120.000 euros a cada andaluz para nada, que lideramos los *ranking*, todos los *rankings* de los niveles de desempleo. Así que usted no vaya a decir que esto va a suponer sin coste alguno, no engañe a los andaluces, que ya los andaluces saben muy bien a qué se dedica el Partido Socialista en el Gobierno: a despilfarrar y a estar noqueado ante la situación de crisis. Porque la señora Consejera también tendrá que dar debida cuenta aquí, porque orgánicamente depende la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, de qué ha hecho esa delegación ante la mayor crisis de la agricultura de Andalucía, la crisis del pepino. ¿Qué ha hecho la Delegación de la Junta en Bruselas? ¿Ha servido para algo? ¿Ha reaccionado? También tendrá que justificarlo. No ha hecho nada. Si es que tenemos muchísimas delegaciones que no hacen nada porque sirven únicamente para colocar a los que ustedes quieren y para justificar un sueldo, y, mientras tanto, los agricultores sufriendo pérdidas millonarias, y sin hacer nada el Gobierno andaluz.

Yo creo que debe la señora Consejera... Esperaremos también el posicionamiento del portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Socialista, que me atacará a mí, seguramente, no tengo la menor duda de mi intervención, pero no rebatirá ninguno, ninguno de los datos ciertos que he dado, ni tampoco pedirá explicaciones a la señora Consejera de por qué dice «sin coste alguno» cuando va a tener coste, y cómo

se van a alquilar esos despachos a esas empresas, que alquilaban allí despachos, que no sabemos qué era realmente, verdaderamente, el negocio. ¿Ya no se presta ese servicio? Porque es que ya no hay sitio en el piso de la delegación de Madrid. Ya va a haber menos servicios.

Y dice también, por otro lado, que si hiciera falta se van a desplazar técnicos para asesorar a esa empresa. Ah, ¿pero es que la Junta de Andalucía no ponía ya todos los medios al alcance para que una empresa viniera a invertir, a crear puestos de trabajo? ¿Es que no lo hacía ya? Pero si es que el Presidente de la Junta de Andalucía tiene que desplazarse no a Madrid, sino a Bruselas, en cuanto haya una empresa que quiera invertir aquí, y tiene que desplazarse a Madrid y a Bruselas para solucionar los problemas de la agricultura. Si ese es el problema que tenemos, que es que no hace nada el Gobierno andaluz.

Yo creo que hay que hacer una seria autocrítica de para qué sirven todos estos organismos de la Junta de Andalucía, porque lo que los andaluces no queremos es más despilfarro, ni más derroche; queremos un Gobierno austero y un Gobierno que sea útil a los intereses de los andaluces, útil a los intereses de la agricultura y útil a los intereses de los empresarios. Y se está viendo que con estas políticas no van, no van por ese camino, sino que siguen engañando, falseando datos, ocultando datos. Y ya está bien. Si es que los andaluces se lo han dicho en las urnas: que no. Si es que se lo han dicho claramente, y siguen ustedes empecinados en esa tarea.

Yo creo que es el momento de poner un rumbo nuevo en las políticas de la Junta de Andalucía, porque así lo requieren los andaluces. Y, sin duda alguna, el que estos falsos asesoramientos, falsos, y lo digo entre comillas, asesoramientos a las empresas no se siga con el coste excesivo a los andaluces, creando nuevos centros que no sirven para nada y sin dar justificación de por qué a esta empresa, Management Group, se le dio este contrato de consultoría que nos cuesta esa cantidad de 159.000 euros a todos los andaluces para asesorar a cero empresas en el año 2010. No se justifica de ningún modo.

Y espero que la señora Consejera se cifa en su segundo turno y que responda, que me responda, por favor, a las preguntas que le he planteado: ¿Qué sucederá con los trabajadores? ¿Qué va a suceder con el piso, que es propiedad de la Junta, de la agencia Idea? ¿Quién utiliza las cinco plazas de aparcamiento? ¿Por qué se ha renegociado este, un nuevo contrato de alquiler, cuando se podía haber rescindido y haber utilizado el que tenemos en propiedad, que eso se llama aprovechamiento de recursos? También le pregunto que por qué han accedido a subir en plena crisis económica la renta que pagamos todos los andaluces por esa delegación. Y también le pido que justifique y que no engañe, que la Delegación de la Junta de

Andalucía no está para hacer información turística, y usted lo sabe muy bien, para hacer información a los andaluces, que usted lo sabe muy bien, y ya le he dicho que en primera persona lo pude comprobar.

Así que, señora Consejera, le pido por favor que dé respuesta a todas estas preguntas que le he planteado. Y, sobre todo, lo que le pido desde su responsabilidad como Consejera de Presidencia es que imponga un plan de austeridad y, si tiene que cerrar la Delegación de la Junta de Madrid, que la cierre, porque será un bien para los andaluces, y que ponga a funcionar la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas para solucionar los problemas que tiene el campo andaluz.

Muchísimas gracias.

#### La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ruiz-Sillero.

Señor García Giralte, portavoz del Partido Socialista.

#### El señor GARCÍA GIRALTE

—Sí. Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías.

Estamos ante otra oportunidad perdida de hacer un debate que sirva a los intereses de Andalucía. La verdad es que la intervención de la señora Ruiz-Sillero no me ha sorprendido porque es la misma intervención que hizo con el mismo motivo de este debate y que consta en el *Diario de Sesiones*.

Pero, sin acritud, señora Sillero, señora Ruiz-Sillero, buen comienzo, o mal comienzo tiene usted cuando lo primero que hace, al plantear soluciones, es hablar del discurso que ya tiene aprendido: falsedad, engaño, despilfarro, enchufismo. Creo que se está mirando usted al espejo, ustedes se miran a su propio espejo. Se ven, dicen: «Qué bonito soy», y se dicen lo que son ustedes, desde Rajoy para abajo. Eso es lo que son ustedes. Mienten descaradamente, son unos fariseos, despilfarran donde viven, gastan más que en ningún sitio, están más endeudados, tienen más gastos. En sus ayuntamientos, igualmente: en Málaga, en Fuengirola, en Marbella, en los que ustedes elijan, en Huelva, en los que ustedes quieran, en Granada... Vamos a ver, se está usted mirando al espejo. No quiera reflejar la imagen del Partido Popular en el PSOE. Nosotros no somos lo mismo.

Lo que estamos haciendo, y ahora entraré en el debate que nos concierne, es reestructurar las funciones de un centro que ha prestado unos servicios importantes para Andalucía, estructurarlo en otras competencias que dependen de la Consejería y hacerlo más útil y con menos gastos. ¿Por qué? Parece razonable, señora

Ruiz-Sillero: cuando la economía disminuye, como en cada familia cuando los ingresos disminuyen, hay que ajustar las cosas. No es que hayamos despilfarrado; hemos gastado en cada caso lo que era necesario, en cada momento, y en función de cómo estaba la economía, como se han dado ayudas o como se han tenido más recursos para otras cuestiones. Entonces, no quiera usted poner de manifiesto y trasladarnos los males que tienen en otros sitios, porque ustedes pueden engañar a los andaluces, y de hecho estoy seguro de que lo consiguen, engañarlos, pero, bueno, tiempo al tiempo, y no venda usted la piel del oso, que las urnas han dicho lo que han dicho en las elecciones municipales y, luego, dirán lo que tengan que decir en las demás elecciones, pero no venda usted la piel del oso antes de cazarlo. Es probable que el oso lo cace y pueda usted vender la piel, pero es probable también que el oso no lo pueda cazar y se quede usted esperando.

El debate que usted ha hecho, yo he tomado nota, no aporta nada nuevo, no aporta nada nuevo porque se ha arriesgado y ha dicho: «Ahora, el portavoz del PSOE se meterá conmigo». No, no es una cuestión personal. Usted, como ha entrado... Yo creo que una idea es más fuerte que un puño, y usted está utilizando el puño, no las ideas. ¿Que no le parece a usted bien desde el principio? Usted habla de inutilidad, habla de que no sirven para nada, habla... ¿Por qué no sirve para nada cuando usted defendía que Galicia sí tenía un buen servicio y que incluso entraba usted en la página web? Digo que habrá aprendido gallego, porque me imagino que también estará en gallego. O que la comunidad catalana tenía una oficina similar, y otras comunidades. ¿Qué pasa, que es que Andalucía no tiene posibilidad, dentro de su política, de defender las actividades empresariales, para implantar actividades empresariales y asesorar a empresas que quieran venir a Andalucía o que quieran salir al exterior de Andalucía, o internacionalmente, con un complemento de este tipo, con la ayuda también de Idea, con la ayuda de Extenda? ¿Es que eso es malo para Andalucía? ¿Usted qué quiere, que no trabajemos con las empresas? ¿Usted qué quiere, que haya paro? ¿Usted qué quiere, que haya ruina? ¿Usted qué quiere, encontrar la Comunidad, que la hemos modernizado en nuestros tiempos de Gobierno...? ¿Usted qué quiere, pisar otra vez la miseria de Andalucía? Ustedes quieren volver atrás, se ve que les iba muy bien entonces. Seamos serios.

Pero, en fin, entrando en el debate de la cuestión, yo creo que la señora Consejera ha hecho en su primera intervención el trabajo que le competía. Usted le pregunta: nuevas competencias que va a asumir la Delegación de la Junta de Andalucía. Ha hecho una referencia de cuáles son las competencias que tiene esa delegación: de apoyo logístico al Gobierno, a las instituciones; de los eventos que puedan organizar propiamente; de las casas de cultura; de los trámites jurídicos; de la información... Se ve que a usted no le

dieron información. Seguro que la conocieron, dijeron: «Una espía, no le damos información». Tendrán la foto suya por allí seguramente. Porque, mire qué cosa más rara que le dijeran: «Aquí no se da información». Estaba cerrado todo. Cuando yo creo que se lo inventa. No exagere usted. Voy a ir yo a verlo también, como yo estuve en La Castellana. Yo estuve en La Castellana viviendo allí un año, además gratis, en la mili. El Paseo de la Castellana, Escuela Superior del Ejército. Gratis. En la mili. O sea, es un sitio magnífico. No me costó nada, nada más que dedicar un año de mi vida a servir a esta patria. Por lo tanto, iré por allí, iré por allí, y voy a preguntar a ver la información y veré si la conocen.

A mí me gustaría que mi intervención sirviera para algo, y yo creo que el lujo de detalles, la transparencia que ya se ha dado en otras comparecencias,...

#### La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Sillero, por favor.

#### El señor GARCÍA GIRALTE

—... el hecho de que a usted se le ha dicho que las competencias de ese centro de negocios van a pasar a la delegación, van a reestructurarse y se van a seguir prestando, procurando prestar mejor servicio en la medida que podamos —eso es lo que pretendemos— y ahorrarles dinero a los andaluces y las andaluzas que tanto le preocupan a usted..., pero para el voto, lo demás no le preocupa a usted nada.

La responsabilidad de gobierno la tenemos nosotros todavía, y, desde esa responsabilidad, creo que la Consejería está haciendo lo que le corresponde: intentar no perder ese asesoramiento, intentar no perder esa oportunidad de asesorar a las empresas, de prestarles apoyo logístico, de tener servicios de distinta clase que les permitan el desplazarse las empresas andaluzas a Madrid a hacer sus promociones, encuentros, proyección internacional. Por lo que estamos todos los días apostando desde el Gobierno andaluz, desde la Junta de Andalucía, esa proyección de nuestras empresas hacia el exterior, hacia el resto de las comunidades y hacia el resto del mundo internacionalmente. Eso es lo que pretendemos, eso es un instrumento más.

Ahora bien, usted dice: «Bienvenida al debate». Creo que ha dicho algo de «bienvenido». Yo la llamo al debate: bienvenida a este debate, pero en positivo. Si usted repite siempre lo mismo, si es que se cansa uno. Ya no sabe uno si decir cerrar el debate o no cerrarlo.

Bien, yo voy a intentar centrarme en este tema. Señora Consejera, el agrupar ese centro del asesoramiento de empresas en la Delegación de la Junta creo

que es un acierto. Creo que es un acierto porque vamos a ahorrar gastos a la Comunidad Autónoma en estos momentos, evidentemente, que es cuando tenemos que ocuparnos de ese tema, y vamos a prestar ese servicio con la misma extensión y con la misma calidad, eficacia y eficiencia en el servicio que hacíamos antes. El resto de las cuestiones es siempre hablar de algo negativo porque toca.

El señor Arenas ha puesto en marcha ese programa de acoso, que le ha ido bien en principio, que le ha dado resultados porque se basa en la desesperación y en la angustia de familias, por eso no dejan de ocuparse en cada momento de los parados. Pero no se le ocurre a ninguno ocuparse de los parados a ver qué puede hacer con ellos, sino a ver si hay uno más, una angustia más, que puede ser un voto futuro. Esa es la trayectoria. Ahora han cambiado de actitud hasta en el Pleno, ahora parecen lobos debajo de la piel de cordero. Parecen institucionalizados, muy suaves. Están esperando las maneras. Pero ustedes los conocen, si por sus obras los conoceréis. Si a ustedes les pasa como con la vereda, siguen cuando se acaba. Si les pasa como al caballo de Atila, donde ustedes gobiernan lo dejan todo esquilado. Tienen a Valencia ahí, lo que no esquilman por la vía del Gobierno lo esquilman por la vía de atrás, por la vía esa del espejo que les decía, por la vía de la corrupción. Esa vía que se refleja usted tan bien. Lo dice usted también porque se ve reflejado el Partido Popular, reflejado ahí.

Y no voy a entrar en más detalles, nada más una cosa: creo que ese cambio... Creo que para las empresas andaluzas que ya están implantadas, como para las que se pudieran implantar, para promocionar Andalucía, para que se produzca inversión empresarial, aunque sea en estos momentos de crisis, ha sido una política que ha planteado la Junta desde siempre, que hay que seguir planteándola en este momento con más intensidad, porque hay que crear más riqueza, hay que crear más empleo, porque a nosotros sí nos preocupan los parados. Nos preocupan y mucho. Nos preocupan esas familias que tienen dificultades, nos preocupan las familias a las que les falta dinero para pagar la hipoteca, nos preocupan las familias que les falta dinero para pasar el mes, nos preocupa la gente que pueda pasar una noche en vela pensando qué va a hacer mañana. Esa es nuestra preocupación. Y vamos a encontrar soluciones. No les quepa la menor duda a ustedes de que les vamos a encontrar soluciones y vamos a resolverles ese problema. Tiempo al tiempo. Tenemos proyectos, tenemos ideas, sabemos lo que queremos para Andalucía y también sabemos cómo sacar a los andaluces de ese problema. Ustedes quieren gobernar, es decir, mandar, mandar como antes. Espero que les salga bien.

Por mi parte, termino, señora Consejera, diciendo que pese a las descalificaciones que usted oía por parte del Partido Popular, pese a esa retahíla continua

de insultos... Luego dicen que somos nosotros los que insultamos. Constan en el *Diario de Sesiones*. Usted, como he dicho en otras ocasiones, una frase que utilizo siempre: ladran, luego cabalgamos. A trabajar seriamente por Andalucía, porque, en el fondo, los andaluces alguna vez cuando analicen nuestro trabajo, pese a la crisis, pese a estos momentos en que están desesperados, entenderán y comprenderán que hemos hecho una labor que ha cambiado Andalucía, que ha cambiado sus vidas, ha cambiado la vida de sus hijos y que ha cambiado sus expectativas de futuro, que ha cambiado una Comunidad que está siendo puntera en muchos campos. No como ellos dicen en el paro, no en el despilfarro, no en el gasto, sino en infraestructuras, en bienestar social, en colegios, en educación, en la enseñanza, en sanidad, somos punteros en investigación. Por tanto, esa es la envidia que tiene el Partido Popular, que no nos puede ganar por los proyectos. Nos puede ganar aprovechando estos momentos de crisis, o esos engaños de los que nos acusan, los que se ven en el espejo.

Dejen de engañar, señores del Partido Popular, presenten sus propuestas a los ciudadanos, y los ciudadanos decidirán lo que quieran. Si los votan, magnífico, pero no los engañen, por favor.

Muchas gracias.

#### La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García Giralte.

Para su segundo turno en esta comparecencia, tiene la palabra la excelentísima señora Consejera de Presidencia.

#### La señora MORENO RUIZ, CONSEJERA DE LA PRESIDENCIA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Muchas gracias, señor Giralte, por sus consideraciones y por la información adicional que ha aportado a esta Consejería. Y tenga meridianamente claro que el Gobierno va a seguir centrado en lo importante. Lo importante, efectivamente, es el desempleo; lo importante es la creación de riqueza y empleo; lo importante es seguir prestando servicios públicos de calidad a los andaluces y a las andaluzas, y lo importante, desde luego, es que la Junta de Andalucía tenga las herramientas necesarias en cada momento para poder realizar su labor institucional y su tarea política, no solamente en el territorio andaluz, sino también en Madrid o en Bruselas con las correspondientes oficinas.

Señora Ruiz-Sillero, le voy a intentar explicar una primera mitad absolutamente racional, después no tendré más remedio que recurrir, como usted, a otras

cosas ya de política generalista. Pero, claro, me habla usted de que me sujete al guión, y yo no sé si ustedes son los que se han equivocado de Comisión. Se lo digo desde la racionalidad total: las delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en Madrid —la de Bruselas un poco más especializada, pero así— son horizontales, por eso dependen de la Consejería de Presidencia; es decir, es la sede de un organismo de la Junta de Andalucía, un punto de referencia donde se proyectan distintas iniciativas del Gobierno andaluz. Naturalmente que la Consejería de Gobernación tiene las competencias en materia de andaluces en el exterior, pero se apoya, en Madrid, en la Delegación del Gobierno de Madrid, donde, por cierto, hay una de las mayores comunidades de andaluces. O sea, creo que eso no es demasiado difícil de entender, desde el punto de vista de una organización administrativa. Yo me puedo entretener en esos detalles, pero la Delegación del Gobierno es un soporte, es una herramienta de otras políticas. E igual que yo no tengo, en principio —supongo que la Mesa pondría alguna objeción a la calificación—, que venir a hablar de los andaluces en el exterior, porque no es competencia de la Consejería de Presidencia, no puedo venir a responder de cada cosa, de cada gestión que se hace en la Delegación del Gobierno de Madrid, que responde a otras consejerías.

De hecho, este soporte de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, de la Delegación de la Junta en Madrid, hemos estimado que es un soporte suficiente y un soporte experimentado para que esa actividad de promoción que la Consejería de Innovación, a través de Extenda y a través de IDEA, realiza en Madrid, se pueda prestar desde la Delegación.

Ahora, cómo se va a prestar, lo va a decidir la Consejería de Innovación; no lo va a decidir la Consejería de Presidencia. Es decir, son IDEA y Extenda las que se van a apoyar en la Delegación del Gobierno, que sigue como siempre. Y si mañana hay que reforzar cualquier aspecto logístico, o hay que reforzar cualquier aspecto de personal, lo hará la Consejería de referencia. Por lo tanto, responde a las comparecencias que ya ha realizado —en número de dos hasta ahora—, y, por supuesto, estará a su disposición el Consejero de Innovación para seguir profundizando en esta materia. Es decir, si ustedes preguntan cómo la Junta de Andalucía va a seguir realizando su labor de promoción de búsqueda de captación de empresas en Madrid, la herramienta es la Delegación del Gobierno de Madrid. Ahora, las políticas, los recursos, la orientación de esa actividad va a ser IDEA y va a ser Extenda, que son los que tienen la responsabilidad sectorial en este caso; como en el caso del turismo, en el caso de cultura..., no es la Delegación de la Junta en Madrid quien decide qué espectáculos, patrocinados por la Junta de Andalucía, van a Madrid, pero representa a la Junta de Andalucía y sirve de interlocución para las necesidades que se producen en Madrid.

En fin, yo, como a usted la considero una persona ilustrada, supongo que sabe perfectamente lo que estoy diciendo, más allá de la obligación que usted tiene de censurarlo y de la obligación que yo tengo ahora también de combatir algunas de sus críticas más gruesas.

Por lo tanto, espero que compartan la necesidad, primera, de que hagamos tareas de promoción, a través de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, con Extenda, con IDEA, al frente de uno de los mejores programas de atracción de inversiones de nuestro país, porque se promociona Andalucía como destino de inversión extranjera, de inversión de otras zonas de España; porque se facilita, al máximo, que el posible inversor decida su implantación en nuestra Comunidad... Esa es la labor que desarrollan estas agencias. Y esas agencias van a tener como soporte a la Delegación del Gobierno, como soporte, pero no el impulso, como es natural, de las políticas de promoción, fuera de nuestra Comunidad, de las muchas ventajas que tiene Andalucía para la inversión. Y, por lo tanto, estamos en ese nuevo marco de colaboración, en un nuevo escenario de soporte, en un nuevo escenario logístico, pero no en un nuevo escenario de interés y de acción del gobierno andaluz en esa dirección.

Yo no tengo por qué desconfiar de su palabra. No sé, sinceramente, su percepción subjetiva de lo que usted pudo comprobar en la Delegación del Gobierno de Madrid, pero le sugiero que siga haciendo turismo. Le sugiero ir a la Delegación de la Junta de Galicia en Madrid, en el Palacio de Amezcuea, tres plantas de un noble palacio con despacho para el presidente de la Xunta de Galicia, y 11 personas trabajando. Puede usted ir a visitarlo también.

Puede usted ir a visitar también la Delegación del Principado de Asturias, de 1.800 metros cuadrados, la Junta de Andalucía, 300; 1.800, el Principado de Asturias, y con 9 personas trabajando. También es un buen lugar para hacer turismo en Madrid.

Puede usted visitar la Delegación del Gobierno de Aragón en Madrid, ¿vale?, 5 personas trabajando de Aragón..., perdón, un poquito más austeros, había un Gobierno socialista.

La Delegación del Gobierno de Canarias en Madrid, de 360 metros, igual que Andalucía, con 7 personas trabajando, más que en Andalucía.

Puede usted seguir visitando otras delegaciones, la de la Generalidad de Cataluña, un alquiler de tres plantas, con 6 personas trabajando.

Puede usted visitar la Generalidad de la Comunidad Valenciana en Madrid, de 900 metros cuadrados, y con 5 personas trabajando.

Puede usted visitar la del País Vasco. Puede usted visitar la de Murcia, Murcia, lo digo por el tamaño de Murcia y de Andalucía, pues tiene un edificio exactamente igual que el de la Junta de Andalucía, y el mismo personal. O la de Navarra... En fin, tiene usted para entretenerse en sus visitas a Madrid.

Y, desde luego, lo que usted defiende para aquellos gobiernos donde ustedes gobiernan, o donde no gobiernan. Usted ve interesante —y nunca le he oído censurar— que otros gobiernos autonómicos tengan en Madrid, que es la sede, que es la capital administrativa, judicial, económica, de España, que tengan herramientas, delegaciones, un lugar logístico de apoyo a la actividad de las consejerías. Y, sin embargo, ustedes están erre que erre con cualquier tipo de actividad de la Junta de Andalucía, porque les da igual, ustedes están instalados en una especie de mantra repetitivo, da igual de lo que se hable, da igual el tema que sea, en la Comisión que sea de este Parlamento; ustedes reiteran ese mantra del despilfarro, ese mantra del enchufismo. Si se habla de libros de texto, al final terminan reprochándonos que un familiar tiene una librería. Si hablan de deporte, resulta que un sobrino de un consejero un día practicó atletismo en una pista municipal. Qué escándalo. Si hablan de becas nos reprochan que el hijo de un primo de un diputado tiene una beca..., craso tamaño de corrupción. Si hablan de turismo, es despilfarro la corrupción..., perdón, la promoción. Si hablan de fomento de la promoción empresarial, todo es un despilfarro. Todo lo que hace la Junta de Andalucía es un despilfarro; lo que ustedes hacen, lo que hacen los demás, es una gestión austera.

Y se lo digo de verdad, yo creo —y en eso discrepo con el señor Giralte—, sinceramente, que el resultado de las elecciones del 22 de mayo no se debe a ese juego sucio, lo digo sinceramente. Por desgracia, hay asuntos muy importantes y muchos problemas para los andaluces y andaluzas, como para el conjunto de los españoles, que son el desempleo y el paro. Sobre eso, evidentemente, el Gobierno sí tiene preocupación. Y sí que estamos decididos a dar una respuesta política, que nunca, en unas circunstancias tan difíciles, será suficiente, como no lo están siendo en otro lugar de nuestro país. Eso, sí nos preocupa. Y, precisamente a eso va dirigida esta actividad: a la búsqueda de inversiones, a la búsqueda de empresas, a la búsqueda de riqueza y empleo para nuestra tierra. Pero ese mal estilo con el que ustedes están realizando la oposición, desde luego, en esta legislatura, no creo, no creo que les reporte votos. Se lo digo sinceramente. Creo que, simplemente, hace daño a la imagen de los políticos, pero, desde luego, les hace daño a ustedes, los primeros, que son quienes utilizan esos recursos.

Nosotros, como decía, a lo nuestro. Y lo nuestro es gobernar pensando en el interés general y sin agachar la cabeza, porque, insisto, hay para un paseo turístico extraordinario; todo el mundo hace lo que la Junta, con más recursos, con más metros cuadrados, con más personal y con más coste. Y la Junta de Andalucía es la más austera en la defensa de los intereses..., de sus intereses en el exterior.

Muchas gracias.

## 8-11/POC-000390. Pregunta oral relativa a los viajes de la Consejera de la Presidencia en el segundo semestre de 2011, con relación a la Cooperación al Desarrollo

La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Consejera.

Vamos a pasar al siguiente punto del orden del día, que es pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión, relativa a los viajes de la Consejera de la Presidencia en el segundo semestre de 2011, con relación a la Cooperación al Desarrollo. Es una pregunta que va a realizar, como portavoz del Grupo Popular de Andalucía, doña Amelia Palacios Pérez.

La señora PALACIOS PÉREZ

—Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías.

Señora Consejera, con esta pregunta que hoy realizo, en nombre del Grupo Popular, nos sentimos obligados a ser informados sobre qué viajes tiene programados su Consejería en relación a la Cooperación al Desarrollo durante el segundo semestre de este año.

Comprendo, señora Consejera, que usted pueda contestarme con ese pasaje tan conocido de *Don Juan Tenorio*, que dice: «Largo me lo fiáis». Pero nos estamos interesando en los sucesos que pueden acontecer, o no, dentro de varios meses. Posiblemente, me puede usted decir, que, incluso, a día de hoy, no tienen programadas todas las actividades relativas a este sector. Pero, señora Consejera, por esto mismo, hacemos esta pregunta, porque nos preocupa tanto la situación económica y social de Andalucía en general, y de la Junta, en particular, que está en la ruina más absoluta, que quisiéramos sugerirle que tiene que planificar cualquier actividad que tenga pensada hacer para que no suponga un sobregasto inasumible, inaceptable. Porque el estado de Andalucía requiere políticas de verdadera austeridad.

Así que espero que haga los viajes justos y necesarios, y con el personal acompañante indispensable, pues no creo, señora Consejera, que los más de dos millones, más de un millón doscientos mil andaluces y andaluzas que se encuentran en paro, y los cientos de miles que se encuentran bajo del umbral de pobreza entiendan que usted actúe como en su día actuó el señor Zarrías, se comportó como una especie de república bananera, siempre acompañado de una ingente legión de paniaguados, que recorrieron una y otra vez la geografía sudamericana y el norte de África. Tirando dinero, nuestro dinero, sí, de todos los andaluces, a manos llenas, favoreciendo extraños intereses travestidos y supuestos programas de cooperación al desarrollo.

Señora Consejera, no me malentienda lo que le estoy diciendo, puesto que mi grupo está totalmente, totalmente de acuerdo con las políticas de cooperación al desarrollo, puesto que son necesarias y fundamentales, no solo para los países beneficiados directamente, sino también para nuestra tierra, por su proyección y el efecto recíproco de desarrollo mutuo que esto conlleva.

Pero, señora Consejera, lo que no estamos dispuestos es a ser cooperantes del despilfarro y cómplices de las vergüenzas del PSOE, por lo que espero que ustedes no me vengan a decir lo mismo que dijo su anterior Consejero, que aquí lo tengo, el antiguo Consejero, el señor Ávila, que en esta misma sede dijo que, dada la situación, no pensaba hacer ningún viaje, y donde dijo digo, dijo Diego, y a los veinte días se fue de viajecito.

Y, por otra parte, no nos llamemos a engaños, ni usted ni el resto de su grupo, pues el día 22 de mayo quedó bien claro que en Andalucía y en el resto de España acaba una época y empieza otra. ¿Sabe a lo que me refiero, verdad? Los andaluces y andaluzas, libremente, le han sacado —que ahora se lleva tanto lo del deporte—, usando un símil futbolístico, le han sacado la tarjeta amarilla. Por tanto, están apercibidos, y a la siguiente confrontación electoral le van a sacar la tarjeta roja, y esto, como mucho, será dentro de diez meses, sí, aunque, debido a la ineficacia de sus Gobiernos en Andalucía y en España, es muy probable y posible, y así lo han manifestado las urnas, que los villancicos próximos los cantaremos todos juntos, en armonía, unos más contentos que otros, y posiblemente estaremos, seguramente, con el Presidente, que será Javier Arenas.

Señora Consejera, y a ustedes, señorías del PSOE, tan solo advertirles que el poco tiempo que les queda tienen que administrar especialmente bien los recursos de los andaluces, con la máxima transparencia, y, si tiene que hacer algún viaje, que el mismo sea indispensable para la cooperación al desarrollo, y que no sea utilizado, como en otras ocasiones ha ocurrido, y estos, y estos viajes no se conviertan en un patético intento, a la desesperada, de vender su propaganda política en el exterior, y mucho menos haciendo uso de lo que debería ser un servicio público, como es Canal Sur Televisión, entidad que ustedes han utilizado sistemáticamente como portavoz de su propaganda sectarista.

Por todo esto, le pregunto que cuáles son sus viajes previstos que van a realizar y con quiénes van a hacerlos, así como su coste económico.

Gracias.

**La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señora Palacios.

Tiene la palabra la señora Consejera.

**La señora MORENO RUIZ, CONSEJERA DE LA PRESIDENCIA**

—Señora Palacios, por responder a su pregunta muy directamente, le diré que esta Consejera no tiene previsto ningún viaje en el segundo semestre del año 2011. Desde luego, si surgiera alguna circunstancia que lo justificara, serían los primeros en conocerlo, pero, desde luego, previsto no hay ninguno.

Y sí, la verdad es que me sorprende un poco la pregunta, con lo cual, evidentemente, no está previsto que nadie me acompañe. Y el coste económico, creo, estoy convencida de que lo va a ser, insisto, mucho tendrá que requerirlo para que tenga previsto cualquier viaje de esa naturaleza, y tendríamos ocasión de verlo en esta Comisión, pero, a día de hoy, absolutamente ninguno.

**La señora PALACIOS PÉREZ**

—Gracias, señora Consejera. Como siempre...

**La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—No, perdone. Agotó su tiempo, señora Palacios.

**La señora PALACIOS PÉREZ**

—No, perdone que le diga, que lo tengo programado, y lo he estado mirando, y me quedan 30 segundos, justo la frase que voy a decir. Treinta segundos me quedan, señora Presidenta.

**La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Por treinta segundos no vamos a discutir usted y yo, señora Palacios. Adelante.

**La señora PALACIOS PÉREZ**

—Ah, gracias.

Pues, como siempre, le agradezco su contestación, aunque permítame que dude de lo que ha dicho y sospecho que quieren continuar derrochando el dinero de los andaluces, para los cuatro días que le quedan en este convento. Y espero y confío que, aunque sea al final de su larga historia de poder en Andalucía, intenten ser, por fin, serios y dignos servidores de los intereses de los andaluces y administren este tiempo de interinidad que les queda convenientemente.

Gracias.

**La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Señora Consejera.

**La señora MORENO RUIZ, CONSEJERA DE LA PRESIDENCIA**

—La verdad es que me han criticado muchas veces, alguna con razón, la mayoría con muy poca razón por cosas que he hecho. Pero criticarme por lo que todavía no he hecho, eso es de nota, es nuevo, ¿eh? Esto de la crítica preventiva me recuerda a otros escenarios, desgraciadamente, bélicos, no sé cómo decirlo, pero, vamos, me quedo perpleja, no dan ustedes abasto, por lo menos me satisface que encuentren poco que cuestionar de lo que hago, cuando tienen que interrogarme y censurarme lo que vaya a ser que haga; o sea, es una cosa, de verdad, que me causa bastante perplejidad.

Sí aprovecharé este turno para decir un par de cosas que sí que me parecen serias. Lo que me parece serio es que la Junta de Andalucía, desde luego, es la primera comunidad autónoma en materia de cooperación al desarrollo, que es la comunidad autónoma que más recursos destina a esta política, que somos la comunidad autónoma que financia a más agentes de cooperación y que, desde luego, más trabaja de manera..., con participación y de manera consensuada, con los distintos agentes. Somos la comunidad autónoma, por lo tanto, de referencia en materia de políticas de cooperación y nos sentimos muy orgullosos de ello, aunque es verdad que la propia crisis económica también nos hace que no podamos mantener el ritmo de crecimiento de estas políticas, tal y como está ocurriendo en otros lugares. Aun así, seguimos siendo líderes absolutos. Por lo tanto, eso sí que creo que merece la pena destacarlo.

Y lo demás, ya se lo he dicho antes, en la otra pregunta, es que es su mantra; o sea, ustedes reiteran, continuamente, despilfarro, reiteran enchufismo... No sé, de verdad se lo digo, hay otros problemas en la sociedad, y ustedes, con este tema, pues, la verdad es que quedan fatal, aunque sea ante nosotros, que somos personas, ¿eh?, dicho sea de paso. Y la verdad es que todas estas calificaciones, pues, se las podrían hacer absolutamente a todos los dirigentes de su partido, que han viajado tanto o más que los dirigentes de Andalucía, cuando han tenido que hacerlo. ¿O es que la señora Aguirre no ha visitado Abu Dabi, Dubai, y China, y Colombia, y Ecuador, y Rumanía, y la India, todos ellos por diferentes motivos? ¿O es que el señor Camps no ha estado, recientemente, viajando a Brasil, a los Estados Unidos, a Canadá, a Rusia o a Bruselas? ¿O es que el pasado año no tuvo tiempo, en Nueva York, para visitar la parroquia de San Vicente Ferrer, y defender la valencianía del santo ante el párroco? Y eso, desde luego, es un gasto absolutamente justificado para Valencia.

De verdad se lo digo, creo que ustedes se limitan a denunciar aquí lo que no hacen en ningún lugar donde gobiernan. Lo hacen sistemáticamente; o sea, son los reyes de la falta de coherencia mínima, y se lo digo de verdad: tengan ustedes cuidado, que quedan ocho meses, quedan ocho meses, de verdad, y creo que se les ha subido un poquito a la cabeza ganar las elecciones del 22 de mayo. Están dando un espectáculo de arrogancia, de prepotencia, y creo que, a veces, su deseo de revancha es tan grande, o más grande, que su absoluta falta de ideas. Por lo tanto, se lo digo de verdad, administren bien este tiempo, porque los andaluces se van a pronunciar, y ganarán ustedes o ganaremos nosotros. Desde luego, si vuelven a depositar su confianza en el Partido Socialista, ustedes, desde luego, van a quedar fatal, pero lo digo por el estilo de hacer política, no por otra cosa, por el estilo, que ustedes han decidido adoptar, de hacer política. Y, desde luego, si ganan ustedes, pues, bueno, no estará entre sus atributos, desde luego, ese buen estilo que es el que yo creo que avalan y prefieren la inmensa mayoría de los ciudadanos.

Reitero, por lo tanto: viajes, ninguno. No he hecho ninguno desde que soy Consejera del ramo, y, desde luego, si tengo que hacerlo, lo haré, siempre con la utilidad que sea necesaria. No tengo ninguno previsto y, como les decía, me quedo bastante perpleja. O sea, su... Son insaciables en criticar, son tan insaciables que no solo critican lo que hacemos, sino lo que todavía no hemos hecho, tal vez empiecen a criticar pronto lo que podamos pensar o hacer dentro de quince años, creo que es el camino que llevan.

**8-11/POC-0000419. Pregunta oral relativa al concurso de creación contemporánea sobre la memoria de Andalucía Imagenera**

**La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señora Consejera.

Continuamos con el orden de las preguntas. En este caso, es la pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión relativa al concurso de creación contemporánea sobre la memoria de Andalucía Imagenera. La realiza, en nombre del Grupo Socialista, doña Dolores Blanca Mena.

**La señora BLANCA MENA**

—Gracias, señora Presidenta.

El Centro de Estudios Andaluces viene convocando, desde el año 2007, el concurso de creación contempo-

ránea sobre la memoria de Andalucía Imagenera, una propuesta singular, única en el panorama nacional, que aborda la temática de la memoria como un concepto amplio y accesible desde cualquier planteamiento estético-artístico.

Señora Consejera, ¿cuáles son los principales objetivos de este concurso y cuál ha sido la evolución que ha experimentado a través de sus diversas ediciones?

**La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Sí, señora Consejera.

**La señora MORENO RUIZ, CONSEJERA DE LA PRESIDENCIA**

—Muchas gracias, Presidenta.

Señora Blanca Mena, en respuesta a su pregunta, le diré que el concurso de creación contemporánea sobre la memoria de Andalucía ha sido concebido con la finalidad de fomentar y difundir las diferentes formas artísticas emergentes, como medio para la reflexión y la investigación en torno a la memoria andaluza. En particular, este concurso tiene como principal objetivo recopilar e incentivar la creación artística como fórmula para preservar los recuerdos y superar el olvido que se produce tras el cambio de generación. Y bajo este singular paraguas se acoge a múltiples y diversas manifestaciones, historias y sensaciones que se orientan a reflejar aspectos relacionados con la memoria andaluza desde cualquier perspectiva y planteamiento estético o artístico.

Quiero destacarles que se trata de una iniciativa pionera, única en el conjunto de España, un concurso dirigido a jóvenes mayores de 18 años, noveles, del ámbito internacional, que viene siendo convocado desde el año 2007 por la fundación pública andaluza Centro de Estudios Andaluces. Un concurso amparado en un régimen de concurrencia competitiva y conforme a los principios de publicidad, transparencia, objetividad, igualdad y no discriminación, y cuyo jurado se encuentra integrado por destacadas personalidades de reconocido prestigio. Para este año, en que ha sido convocada su quinta edición, demuestra que se ha consolidado un proyecto que ha ido creciendo año tras año y que ha conseguido convertirse en una de las citas más importantes de la creación audiovisual y del arte emergente. Una cita en la que, desde luego, el sector de jóvenes artistas tenía el máximo interés en que lo mantuviéramos desde la Junta de Andalucía, y, en el esfuerzo que estamos haciendo en distintas políticas, este, sin duda, es uno para que muchas generaciones de jóvenes artistas no se vean absolutamente fuera de la carrera profesional por la desaparición brusca de todo tipo de ayudas públicas al respecto.

Se trata, por lo tanto, de un certamen en el que ya se han presentado más de trescientos cincuenta realizadores y artistas e, igualmente, somos conscientes de que el conocimiento, la visión y la motivación que puede inspirar Andalucía traspasa fronteras, de manera que cada vez este certamen tiene más vocación y proyección internacional.

El plazo de inscripción de esta convocatoria se abrió el pasado 1 de mayo y permanecerá abierto hasta el 20 de septiembre, pudiéndose efectuar las inscripciones a través de una plataforma en la página web [centrodeestudiosandaluces.es](http://centrodeestudiosandaluces.es), donde podrán obtener la información adicional. Y, por lo tanto, destaco y valoro muy positivamente el esfuerzo del Centro de Estudios Andaluces por impulsar, a través de una de sus líneas de investigación, iniciativas originales que apuestan por la memoria colectiva a través de la creación artística, así como el compromiso de este Gobierno por el fortalecimiento de la actividad científica, investigadora y cultural de excelencia en Andalucía para transferir, comunicar y dotar a la ciudadanía andaluza del conocimiento generado.

Muchas gracias.

**La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señora Consejera.  
Señora Blanca Mena.

**La señora BLANCA MENA**

—Sí.

Señora Consejera, tanto el diseño, la planificación, como el proceso desarrollado en las sucesivas convocatorias de este original concurso anual garantizan, en gran medida, la consecución de los objetivos planteados en cada una de ellas. E, igualmente, el perfil y la experiencia profesional de los miembros de los sucesivos jurados también aportan un gran elemento de calidad, que es imprescindible para que este concurso se haya ido consolidando como una de las citas más importantes relacionadas con la creación audiovisual y el arte emergente a nivel internacional, a la vez que supone un gran impulso a jóvenes valores, como usted ha hecho referencia.

Pero, sobre todo, señora Consejera —y para mí es lo más importante— es que Imagenera es una original propuesta, única en España, y que ha sido creada específicamente con un solo fin: el de fomentar y difundir, a través del arte, la memoria andaluza y que esta perdure a través de generaciones. Por lo cual, señora Consejera, en nombre de los andaluces, le felicito por esta iniciativa.

Muchas gracias.

### 8-11/POC-000420. Pregunta oral relativa a las actuaciones de la Fundación Tres Culturas

La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Blanca Mena.

¿Señora Consejera?

Continuamos, por tanto, con la tercera y última pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión, relativa a actuaciones de la Fundación Tres Culturas.

Toma la palabra, en nombre del Grupo Socialista, la señora Antonia Jesús Moro.

La señora MORO CÁRDENO

—Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera.

La Fundación Tres Culturas del Mediterráneo lleva, desde hace más de una década, fomentando la colaboración y el entendimiento entre las culturas y los pueblos de la cuenca del Mediterráneo, sobre la base y con el objetivo de promover los valores del diálogo, de la paz, del respeto, de la tolerancia, de la convivencia pacífica y de la estabilidad de esos pueblos del Mediterráneo. Una labor esta que, como usted, señora Consejera, ha apuntado en alguna ocasión en esta Comisión, ha permitido a la Fundación un reconocimiento importante como instrumento de diálogo y de contacto, capaz de aglutinar las preocupaciones de la sociedad sobre el presente y el futuro de esta zona.

Y, en este sentido, es evidente que son muchas las actuaciones, muchas las actividades, que se impulsan desde la Fundación, que tienen que ver con el conocimiento de esas culturas y esos pueblos de la cuenca del Mediterráneo y que vienen a incidir, a abordar y a analizar la realidad y los acontecimientos que en este ámbito se desarrollan.

Y, precisamente, este era el objeto de la pregunta, porque estamos asistiendo..., en estos meses del año 2011, estamos viendo que, durante estos meses, en algunos países del Mediterráneo, en algunos países árabes, se están produciendo acontecimientos de una gran trascendencia que están transformando el paisaje político y el paisaje social de los mismos. Unos acontecimientos que tienen como denominador común las protestas, revueltas ciudadanas que expresan la aspiración de democracia y que expresan la aspiración de reclamar derechos y libertades en los mismos, y que, en algunos casos, han conseguido iniciar procesos de cambio hacia la democracia.

Señora Consejera, teniendo en cuenta el ámbito donde se están produciendo estos acontecimientos, estas propuestas, estas revueltas ciudadanas —pacíficas, por otro lado—, y la labor y el trabajo que realiza la Fundación Tres Culturas en el mismo, queríamos

conocer, precisamente, eso, qué actividades o qué actuaciones vinculadas con esos acontecimientos y con esos procesos de transformación política y de transformación social que se están produciendo en estos países se están desarrollando por parte de la Fundación Tres Culturas.

La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Moro.

Señora Consejera.

La señora MORENO RUIZ, CONSEJERA DE LA PRESIDENCIA

—Muchas gracias, Presidenta. Señorías.

Señora Moro, en los últimos meses, como usted plantea con acierto, el espacio político del Mediterráneo no solo está viviendo y siendo testigo de una ola de cambio histórico. Los levantamientos iniciados a principios del mes de enero en Túnez y Egipto, y otras movilizaciones sociales en la región, en su conjunto, y que se mantienen hasta la actualidad, han evidenciado el interés de los jóvenes y de la sociedad civil de estos países en el desarrollo de las libertades, el cambio social y la consolidación de los valores democráticos.

En este contexto, y en respuesta a la demanda de un análisis riguroso que permita conocer la naturaleza de este proceso político, sus implicaciones y los retos que para la agenda política de los gobiernos y de la sociedad organizada puedan producirse, la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, dependiente de la Consejería de Presidencia, ha puesto en marcha, dentro de su programa general de actividades, una serie de acciones de carácter monográfico que inciden decididamente sobre este proceso de cambio de tanta trascendencia histórica.

En primer lugar, está dedicando buena parte del proyecto *Actualidad Tres Culturas*, durante todo este año, a la organización de mesas redondas. Unos encuentros que están permitiendo reunir a un nutrido grupo de expertos académicos, políticos e investigadores, con el fin de dar respuesta y aportar distintas claves a las cuestiones de mayor interés que ocupan la agenda global del Mediterráneo. Entre los diferentes temas que se están abordando, destacan el análisis de la crisis económica y las migraciones, la energía y sostenibilidad en Marruecos, la cultura y desarrollo en el Mediterráneo, la emergencia de Qatar como actor preponderante en la economía global o el papel de la mujer como vector de desarrollo en Marruecos, entre otras.

Resaltar que la Fundación Tres Culturas inauguró este ciclo el pasado 1 de febrero, con la mesa redon-

da Túnez, la revolución de los jazmines, en la que se planteó un análisis político y social de los principales aspectos que han motivado este proceso de rebelión civil y de transición democrática en Túnez, y en la que se trató de extraer posibles consecuencias acerca del impacto de este proceso político en la estabilidad de los países vecinos.

Asimismo, y en esta línea, la Fundación Tres Culturas dedicó la tercera de sus mesas de actualidad, el pasado 27 de abril, a las redes sociales y la juventud árabe como motor de cambio político y social, un foro que permitió considerar el importante papel que están jugando las redes sociales en la generación y desarrollo del proceso de revuelta política civil en el espacio político árabe, propiciando el derrocamiento de los regímenes de Túnez y Egipto, así como el inicio de las manifestaciones en países del Golfo, como Siria, Jordania, Marruecos o con una guerra civil en Libia.

Junto a este ciclo de actualidad, esta Fundación, en colaboración con la Universidad Pablo de Olavide, por séptimo año consecutivo, ha organizado los cursos de verano que se van a desarrollar en Carmona en torno a la revolución de los jazmines y su impacto en Oriente Medio y el Magreb. Una propuesta formativa que se va a desarrollar del 18 al 22 de julio y que tratará de profundizar en el análisis del proceso de cambio político que se está viviendo en la zona. Para eso, señorías, se ha convocado a reconocidos investigadores, universitarios, periodistas, diplomáticos, de ámbito nacional e internacional, que aportarán su perspectiva desde una visión múltiple y poliédrica sobre asuntos tan destacados como la rebelión tunecina, el proceso de transición política en Egipto, el futuro del régimen libio de Gadafi, el futuro de la Monarquía marroquí, la evolución y composición de las protestas, etcétera.

Finalmente, y con motivo de esta pregunta, quisiera señalar la participación activa de la Fundación Tres Culturas en la iniciativa *Creer en el diálogo, actuar para la ciudadanía*, que tendrá lugar en Túnez del próximo 23 al 26 de junio, y que estará auspiciada por la prestigiosa Fundación Anna Lindh. Esta iniciativa, que surge a tenor de los recientes acontecimientos en el Mediterráneo, conseguirá reunir a representantes de los 37 países, tanto europeos como de la ribera sur, que integran a esta institución europea. Con esta acción, señoría, la Fundación Tres Culturas, institución de reconocido prestigio en el Mediterráneo, pues, está en su sitio, naturalmente atenta, vigilante a los cambios que se van produciendo en nuestra área de influencia.

Desde luego, a ningún país del mundo le debiera dejar indiferente lo que está sucediendo en los países árabes, pero desde luego a Andalucía, a nuestra región, menos que a nadie, por los evidentes lazos históricos y por nuestra vecindad.

Por lo tanto, desde luego, todas las reflexiones, todo el material resultante del trabajo de la Fundación Tres

Culturas... También el foro de encuentro que supone para que se establezca un diálogo siempre necesario entre representantes de las distintas corrientes, que son protagonistas y actores ahora mismo en estos países.

Desde luego —insisto—, es un trabajo político, de prospección, de estar al día, de mirar más allá del hoy, que favorecerá el análisis y la reflexión internacional, y que desde luego, insisto, a Andalucía siempre le viene bien, porque favorece nuestro prestigio, nuestro espacio como foro de encuentro y diálogo. Y desde luego, como les digo, lo que sucede a nuestros vecinos no nos es, en absoluto, indiferente. Y desde luego vamos a seguir atentos y favoreciendo, en la medida de lo posible, la democracia y el diálogo.

#### La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Consejera.  
Señora Moro.

#### La señora MORO CÁRDENO

—Gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, muchas gracias por su explicación y por su información.

Es evidente que nada de lo que suceda en el Mediterráneo es ajeno a Andalucía. Eso es una evidencia, y por tanto, no va a ser ajeno, lógicamente, a una fundación, a ese foro de encuentro y de diálogo que tiene como ámbito de actuación precisamente la Cuenca del Mediterráneo.

Por eso, nos parece especialmente acertado la planificación, los planes de actuaciones, de actividades, que se están realizando o se van a realizar por parte de la Fundación Tres Culturas, y que tienen que ver precisamente con estos acontecimientos que, es verdad, son unos acontecimientos que tienen una gran trascendencia.

Y lo decía anteriormente, y también lo reiteraba, una gran trascendencia de cambios, una gran trascendencia del ámbito político y desde el ámbito social, porque está suponiendo, lógicamente, un cambio importante en una sociedad que no nos es lejana, sino que, lógicamente, nos es muy cercana.

Por tanto, yo creo que una vez más la fundación, ese foro de encuentro, de diálogo, de fomento de valores importantes, yo creo que, lógicamente, se vuelve a poner y corrobora con ello que es un auténtico referente internacional para el análisis de unos acontecimientos también, por tanto, como los que están sucediendo en la Cuenca del Mediterráneo.

Nada más y le agradezco de nuevo su información.

## La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Moro.

Señora Consejera.

[Intervención no registrada.]

Interrumpimos un momentito para despedir a la Consejera, y continuamos con la PNL inmediatamente.

[Receso.]

## 8-11/PNLC-000114. Proposición no de ley relativa a ONG y cooperación internacional al desarrollo

## La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, retomamos, si les parece, el orden del día de la Comisión, con la proposición no de ley relativa a ONG y cooperación internacional al desarrollo.

Para su defensa, doy la palabra al señor Ayllón Moreno.

## El señor AYLLÓN MORENO

—Muchas gracias, Presidenta.

La cooperación internacional al desarrollo es fundamental para lo que significa la solidaridad internacional. Este grupo entiende que este Parlamento debe hacer todo lo posible, y que los fondos destinados a estos programas y proyectos deben ser funcionales, transparentes, y usarlos lo más óptimamente posible; y además, que se gestionen de la mejor manera y con el objetivo de cumplir ese marco, ese marco de objetivos propuestos general, como es el Plan de Cooperación al Desarrollo 2008-2011.

Tras los años de aplicación de estos planes de cooperación al desarrollo, debemos —entendemos— perfeccionar lo que nos puede ayudar a mejorar la aplicación de estos planes y a fortalecer los agentes que proyectan y ejecutan las ayudas concedidas por la Junta de Andalucía para este objetivo. Entre estos agentes, el papel de las ONG es fundamental y necesario, y por supuesto, para la buena aplicación de estos planes. El papel de las ONG como agentes de la cooperación internacional andaluza debemos potenciarlo —como decimos— en los fondos solidarios que se aplican, año tras año, en los distintos planes.

Hemos de confiar más en las ONG y hacer que ostenten el mayor protagonismo en el desarrollo de los programas. No olvidemos que los mayores controles y fiscalización se realizan a estas ONG, por parte de la Junta de Andalucía, por lo que podemos afirmar que los

proyectos concedidos y las cantidades económicas que gestiona en sus proyectos son los más transparentes. El motivo de esa transparencia no es otro que esos controles establecidos, los requisitos que tienen que cumplir y las limitaciones burocráticas y económicas a las que tienen que acogerse, y que ha impuesto, como decimos, la propia Junta de Andalucía.

Por tanto, señorías, este grupo estima que la Junta de Andalucía deja para sí mismo, y con una fiscalización mucho más flexible, la gran mayoría de fondos destinados anualmente a Cooperación al Desarrollo. Y, por otro lado, de manera injusta, como decimos, los agentes de la solidaridad andaluza, las ONG, su papel fundamental, estas quedan en un papel secundario en lo que se refiere a la gestión de las ayudas y a los proyectos concedidos.

Señorías, como hemos dicho anteriormente, la experiencia en la ejecución de los programas y proyectos nos obliga a corregir esa situación, así como dejar de una vez el control político férreo que ejerce la Junta de Andalucía fuera del apartado de la Cooperación al Desarrollo.

Visto y analizado lo que está significando ese plan de Cooperación al Desarrollo, ese marco general 2008-2011, que nos dimos, y que está llegando a su fin, este grupo cree necesario corregir estas situaciones nada positivas a nuestro entender, y adaptarlas al buen funcionamiento y a lo razonable. Y hemos de pensar en el futuro próximo y en el marco de aplicación de esos planes y de ese próximo plan que se tendría que ir negociando.

Por todo ello, el Grupo Popular propone los siguientes puntos de acuerdo a la consideración de los miembros de esta Comisión: primero, aumentar las ayudas de gestión directa de los fondos destinados a la Cooperación Internacional de Desarrollo para las ONG andaluzas. Y, segundo, incorporar, en el próximo marco plurianual, PACODE, a partir del año 2012, el objetivo inmediato de que las ONG asuman la mayoría de la gestión directa de los fondos destinados a la solidaridad internacional.

Nada más. Y gracias.

## La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ayllón.

Señora Blanca Mena.

## La señora BLANCA MENA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Ayllón, tengo que recordarle nuevamente, ya que, al parecer, ustedes, los del PP, no quieren enterarse, que la política de Cooperación Internacio-

nal para el Desarrollo de la Junta de Andalucía viene determinada, en primer lugar, por la Ley Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que fue aprobada, por unanimidad, por todos los grupos parlamentarios, incluido el suyo, por el PP, que también lo aprobó. Y, en segundo lugar, por el Plan Andaluz de Cooperación al Desarrollo 2008-2011, el PACODE. En ambos textos se ratifica la pluralidad de los agentes de la cooperación andaluza, como son, como son, señor Ayllón, entérese, la Administración de la Junta de Andalucía, Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo, ONGD; municipios, universidades y organizaciones sindicales y empresariales. Todos ellos han desarrollado, continúan desarrollando y desarrollarán un papel protagonista en la concesión y en la ejecución de esta política solidaria.

Esta característica hace singular a la cooperación andaluza: apoyar a todos los agentes de desarrollo..., a todos los agentes de desarrollo de la comunidad autónoma, a todas aquellas instituciones y organizaciones que puedan contribuir a la erradicación de la pobreza y a la generación de procesos de desarrollo sostenible. Y esta característica singular no es nada nueva, señor Ayllón. Y he podido comprobar en todas..., y sucesivas intervenciones, que usted sabe poco de esta materia. Y por eso que debo recordarle, nuevamente, que la política de cooperación internacional andaluza comienza en la segunda mitad de los años ochenta, por la cooperación directa, es decir, por la cooperación de Gobierno a Gobierno.

Por otro lado, evidentemente, y evidentemente coincidimos, en que el papel de las ONGD —señor Ayllón, le falta la D de Desarrollo en todo su escrito, para diferenciarla del conjunto de las ONG; es decir, que lo que usted pide realmente no está contextualizado—, este papel es fundamental y necesario, y en eso coincidimos. De hecho, así ha sido en la concesión y ejecución de la política de cooperación de la Junta de Andalucía, y así la Junta lo demuestra, con hechos, año tras año.

Con respecto al tratamiento, no se trata, señor Ayllón, de tener más o menos confianza: se trata de la institucionalización de unas relaciones, de una interlocución constante y permanente, presidida, en todo momento, por un trabajo de calidad, y siempre, siempre, conforme a la Ley Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo y al PACODE, y para el cumplimiento de nuestro objetivo. Asimismo, es preciso recalcarle, una vez más, que todos los programas y proyectos de la cooperación están sometidos al mismo control de fiscalización, ya sean de la Administración andaluza, de las ONGD, de las universidades o de las organizaciones sindicales y empresariales. Todos, absolutamente todos, están sometidos a lo previsto en la Ley General de Subvenciones y en su Reglamento de desarrollo. Por tanto, señor Ayllón, no genere confusiones y sospechas, como es su costumbre.

Igualmente, también debo recordarle que las subvenciones regladas son fruto de un proceso de consenso entre la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Coordinadora Andaluza de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo.

Y, por último, señor Ayllón, realiza terribles acusaciones sobre que la Junta de Andalucía dedica para sí mismo, y con una fiscalización mucho más flexible, la gran mayoría de los fondos destinados anualmente a la cooperación y al desarrollo.

Señor Ayllón, también, en su escrito, le falta una palabra, que es internacional: desarrollo internacional.

¿Cómo se atreve, sin un solo dato, a utilizar términos como «para sí» y como «una fiscalización mucho más flexible», sembrando la duda? ¿Cómo se atreve a realizar estos comentarios gratuitos? ¿Y por qué pretende, una y otra vez, denigrar una cooperación directa, que es reconocida y avalada en más de una veintena de países?

Señor Ayllón, vaya a Guatemala, a Honduras, a El Salvador, a Nicaragua, a Cuba, a Marruecos, y conozca los proyectos de cooperación directa que ha ejecutado, y está ejecutando, la Junta de Andalucía, y no se invente más mentiras, que es lo que usted hace continuamente.

Por otro lado, las ONGD no son los verdaderos agentes de la cooperación internacional, como usted afirma, de nuevo erróneamente. Por favor, señor Ayllón, le recomiendo nuevamente que se lea la Ley Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que su grupo apoyara en su día, y que diga qué agentes son todos los que he referido anteriormente.

Como también es falso que las ONGD tengan un papel secundario en lo que se refiere a la gestión de las ayudas. Eso ha ocurrido, como usted también sabe, según los años, y le aseguro que, en el año 2010, la ONGD ha sido el agente que ha recibido más financiación de la cooperación de la Junta de Andalucía. Y eso mismo será lo que ocurra en el año presente, 2011.

Señor Ayllón, en conclusión, con esta proposición no de ley usted no quiere apoyar a la ONGD; lo que pretende es denigrar, sin fundamento, la política de cooperación internacional para el desarrollo que realiza la Junta de Andalucía, que ahora necesita del consenso de todos los agentes y de la cooperación andaluza.

Usted lo que pretende es denigrar, de forma particular, la cooperación directa, como es su costumbre, sin base, sin fundamentos y sin argumentos. Lo verdaderamente importante, señor Ayllón, es mantener los recursos, y la Junta de Andalucía, en esta época de crisis, no solo los ha mantenido, sino que ha aumentado para el año 2011 la financiación que va a destinar a las ONGD. Eso es actuar, y actuar correctamente.

Y para censurar y denigrar hay que tener argumentos y credibilidad. Y eso es lo que el PP no tiene, y así lo demuestran ustedes en aquellas comunidades autónomas en las que gobiernan, donde ya han eliminado las

ayudas, o las han reducido de forma sustancial, para las ONGD. Por el contrario, nosotros, en Andalucía, las hemos aumentado. Y eso es un hecho, señor Ayllón, que, por mucho que usted se empeñe, no puede ocultar.

Por todo ello, no vamos a votar afirmativamente a su incongruente propuesta. Señor Ayllón, lo sentimos mucho, pero..., o realiza usted otra propuesta más congruente, y entonces podremos apoyarle.

Muchas gracias.

#### El señor GARCÍA QUERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Blanca.

Para cerrar el debate, tiene la palabra el señor Ayllón.

#### El señor AYLLÓN MORENO

—Bien. Pues gracias, Presidente.

La verdad es que yo no voy a calificar a nadie si sabe de cooperación o no. Yo no tengo ningún interés en saber de cooperación andaluza, pero sí tengo mucho interés en que la cooperación al desarrollo funcione mucho mejor de lo que está funcionando. Y este grupo, su compromiso, es que sea así. Cada vez que traemos alguna proposición no de ley, alguna cuestión que mejore y perfeccione lo ya hecho, o lo que se está haciendo, siempre, el Partido Socialista, por el simple hecho de ser una propuesta del Partido Popular, se rechaza.

Yo entiendo que todos los apelativos cariños que usted me dedica... Debería usted leer también la propuesta, una propuesta en la que, como digo, intenta mejorar y perfeccionar.

Ha hablado usted de la Ley Andaluza de Cooperación. Pero si la están ustedes incumpliendo de manera sistemática, cuando no entregan los informes de evaluación ni anuales ni de los distintos proyectos. Si no son capaces de llevarlo adelante, y han votado ustedes, incluso, en contra.

Yo no sé a qué tiene miedo el Partido Socialista, o el Grupo Socialista, en este caso. ¿Tienen miedo a que intervengan más ONGD u ONG, que sea más plural, que sea más justo? ¿A qué tienen miedo?

Una gran parte de la cooperación al desarrollo se gasta en Andalucía, señora portavoz, el 12,5%. Ningún país, ningún país necesitado del mundo recibe esa cantidad, solo la propia Andalucía. Y curiosamente, aquí, en ese 12%, la Junta administra el 74% en gestión directa, y las ONG solo el 23%. Si hablamos del resto del mundo... Dice usted que son datos inventados, yo le digo que los compruebe. Si hablamos del resto del mundo, la Junta gestiona directamente mediante acuerdos políticos, mediante memorandos, mediante acuerdos con las autoridades de esos países, en esas

visitas que se han ido haciendo por parte de algunos Consejeros, la gran mayoría de fondos destinados a la solidaridad, un 70% del total se gestiona. Las ONG gestionan solo el 29% del total, y esos son los que están sometidos a estrictos controles: tienen que concurrir con sus proyectos a concurso público; no pueden concederse subvenciones mayores, por proyecto, a 80.000 euros; tienen que asumir el coste del 20% del proyecto; deben acreditar dos años de experiencia, etcétera. Y no decimos que esté mal, sino que hay que hacerlo funcional y los controles tienen que existir.

La Junta de Andalucía, por ejemplo, y ese 74% que administra, dígame qué controles soporta si luego no tiene en cuenta esa ley a la que usted ha aludido en varias ocasiones. Los informes de evaluación, este grupo viene pidiéndolos de manera constante, continua y reiterada y no se nos ha dado ni uno solo. O no van a concurso ese 74%, o no tienen un límite económico por proyecto, como se tiene con otros proyectos de las ONG. Nosotros entendemos que es una política injusta, caprichosa y poco operativa. En el fondo es poco operativa. La intención que vemos es más conservar el control de los fondos a capricho que verdaderamente establecer unas ayudas equitativas y equilibradas.

Y le voy a poner un ejemplo. Usted siempre cita..., o ustedes siempre citan las comunidades del Partido Popular. Cataluña, Madrid, aquí hay de todas... Cataluña, Madrid, País Vasco y Valencia, por ejemplo, destinan a las ONG que participan en sus programas de cooperación entre el 75% y el 80%. Justo al revés, justo al revés de lo que hace la Junta de Andalucía. Eso es lo que hace el Partido Popular, dejar a los verdaderos agentes, a una parte de los agentes fundamental —que creo que lo hemos dejado claro en nuestra exposición— que administre, que gestione y que la organización..., perdón, la administración competente controle esa situación. Pero su barniz, ese barniz progresista que usted quiere mantener, se le cae por días, y en cuanto se analiza cómo funciona verdaderamente su gobierno todo queda en discursos vacíos y mucha propaganda.

Ustedes siempre están hablando de grandes cantidades, de compromisos con países necesitados; pero la realidad, la realidad, cuando empezamos... Es que la que cuenta es prácticamente ficticia. Si no son capaces de confiar en las ONG, ¿por qué las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular y otras incluso gobernadas por ustedes confían en las ONG? Y viene usted a defender ese planteamiento y a decir que es un planteamiento incoherente. Pues, está todo el mundo equivocado menos el Grupo Socialista y la Junta de Andalucía.

Nosotros entendemos que lo que se tiene que hacer con los fondos de cooperación es optimizarlos. Nosotros entendemos que se tienen que hacer equilibrados, nosotros entendemos que se tienen que hacer equitativamente, nosotros entendemos que se tiene que hacer con justicia. Y no es posible, y no

es posible que los planes de cooperación anuales se presenten tarde. Todavía no se ha presentado el del año 2011. Los informes de evaluación de los proyectos de esa ley a la que usted acude no los entregan y no los hacen. Las ONG participan muy poco, tanto en los programas al desarrollo en la propia Andalucía como fuera. El país más beneficiado por la cooperación internacional, ¿cuál es? ¿Sabe usted cuál es el país que ustedes benefician más, si le se puede llamar país, que no creo? Es Andalucía, es Andalucía. Eso habrá que cambiarlo, entendemos nosotros.

Si los fondos de desarrollo internacional no están, creo yo, para aplicarlos en Andalucía, y a veces de manera caprichosa, o dudando esa utilidad, que lo hemos denunciado en varias ocasiones. Por lo tanto, nosotros entendemos que así no podemos seguir, que llevamos unos años con esa aplicación de ese Plan de Cooperación al Desarrollo, que tendremos que afrontar otro plan y habrá que intentar que lleve el máximo consenso posible de todas las fuerzas políticas. Y que no puede ser que sigamos cometiendo los mismos errores, salvo que ustedes tengan un interés especial, un interés significativo en seguir controlando, entre comillas, políticamente lo que se aplica de los fondos de cooperación al desarrollo.

Mientras, usted puede seguir aludiendo a la Ley Andaluza de Cooperación —que no cumplen—, usted puede aludir a que este portavoz no conoce la cooperación; pero yo creo que escribir —sí, sí— y leer, creo que debemos de saber todos. Lea usted bien nuestra propuesta y verá que es una propuesta positiva, para quitar miedo a quien tiene miedo a su propio discurso, como es su caso, y deje que las ONG asuman su papel, se llamen «ONG de» u «ONG». Vamos a dejarnos de aplicaciones semánticas y vamos a ir a lo real. Y lo real es que ustedes, su política, como digo, es totalmente vacía, totalmente...

[Intervención no registrada.]

No, no, si ya sé que yo no tengo ni idea, la idea la tiene usted. La idea la tiene usted y es muy plausible. Pero la verdad es que cuando usted quiera, y cuando queramos nosotros, seguiremos teniendo estos debates que usted llama incoherentes y que la sociedad reclama y que las propias ONG, en más de una ocasión, también han reclamado.

Yo le diría que no insulte a ningún compañero, que no me insulte a mí en especial, y que no diga que no tenemos ni idea. Si esto consiste en hacer exámenes, haremos exámenes de la cooperación internacional o de cómo se aplica. Los exámenes están en los datos, los exámenes están en que ustedes lo hacen justo al revés, los exámenes están en que ustedes dedican..., al principal país que ayudan es a la propia Andalucía. Y de ese dinero que viene a Andalucía, la propia Junta de Andalucía administra ese 74%, una solución endogámica de lo que son los fondos de cooperación al desarrollo para ustedes mismos. Para dedicarlos a festivales organizados por ayuntamientos del Partido Socialista, para dedicarlos a otras cuestiones que no son las que se tienen que hacer. Eso ni es solidaridad ni es desarrollo. Discursos vacíos, falso progresismo y nada de cooperación y de ayuda.

Muchas gracias y nada más.

#### La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí. Muchas gracias.

Pasamos a la votación.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 7 votos a favor, 9 votos en contra, ninguna abstención.*

Muchas gracias, señorías, y hasta la próxima Comisión o el próximo Pleno, que será antes.



## SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

### PUBLICACIONES OFICIALES EN INTERNET

El servicio de Publicaciones Oficiales es la unidad administrativa responsable de la edición del Boletín Oficial, el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía y la Colección Legislativa y de la gestión de las grabaciones de las sesiones parlamentarias.

En el ámbito de la página institucional de la Cámara andaluza podrá encontrar la siguiente información en relación con las publicaciones oficiales:



- Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía

- Diario de Sesiones del Pleno, de la Diputación Permanente y de las Comisiones

- Epígrafes de clasificación de las publicaciones oficiales

- Índices y estadísticas de la actividad parlamentaria, objeto de publicación



- Textos legales en tramitación

- Colección Legislativa

[www.parlamentodeandalucia.es](http://www.parlamentodeandalucia.es)

## SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

### COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

#### PUBLICACIONES OFICIALES:

- Colección de los Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía publicados cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Actualmente están disponibles en CD-ROM las cinco primeras legislaturas y en DVD la sexta legislatura.
- Colección de los Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Están disponibles en CD-ROM las seis primeras legislaturas.
- A partir de la VII legislatura la colección de «Publicaciones oficiales» reúne conjuntamente los boletines oficiales y los diarios de sesiones.



(Próximos lanzamientos VIII Legislatura)

#### COLECCIÓN LEGISLATIVA:

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía. Cada ley contiene una sinopsis que incluye datos sobre su aprobación y publicación en los diferentes boletines oficiales e información, en su caso, sobre posteriores modificaciones o si han sido objeto de algún procedimiento de inconstitucionalidad.
- Anales del proceso autonómico, acompañados de algunas de las imágenes más significativas de aquellos históricos acontecimientos.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas con imágenes de su fachada, el Salón de Plenos y patios interiores.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.





## SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

### INFORMACIÓN Y PEDIDOS

#### Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

#### Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

#### Pedidos:

Servicio de Gestión Económica  
c/ San Juan de Ribera s/n  
41009-Sevilla

#### Teléfono:

(34) 954 59 21 00

#### Dirección web:

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

#### Correo electrónico:

[publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es](mailto:publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es)  
[diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es](mailto:diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es)  
[boletinoficial@parlamentodeandalucia.es](mailto:boletinoficial@parlamentodeandalucia.es)



### PRECIOS

#### CD-ROM O DVD

|                         |        |
|-------------------------|--------|
| Colección legislativa   | 7,21 € |
| Publicaciones oficiales | 7,21 € |



© Parlamento de Andalucía